APENDICE XII

I

MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE LA ISLA DE CUBA, DIRIGIDO A SUS COMPATRIOTAS DE TODAS LAS NACIONES.—MANZANILLO, 10 DE OCTUBRE DE 1868.

Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los gobiernos civilizados, manifestamos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso, que en demanda de mayores bienes, siempre produce trastornos inevitables, y los principios que queremos cimentar sobre las ruinas de lo presente para felicidad del porvenir.

Nadie ignora que España gobierna a la isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado; no sólo no la deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponerla tributos y contribuciones a su antojo, sino que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin forma de proceso, por comisiones militares establecidas en plena paz con mengua del poder civil. La tiene privada del derecho de reunión, como no sea bajo la presidencia de un jefe

militar; no puede pedir el remedio a sus males, sin que se le trate como rebelde, y no se le concede otro recurso que callar y obedecer.

La plaga infinita de empleados hambrientos que de España nos inunda, nos devora el producto de nuestros bienes y de nuestro trabajo; al amparo de la despótica autoridad que el gobierno español pone en sus manos y priva a nuestros mejores compatriotas de los empleos públicos, que requiere un buen gobierno, el arte de conocer cómo se dirigen los destinos de una nación, porque auxiliada del sistema restrictivo de enseñanza que adopta, desea España que seamos tan ignorantes que no conozcamos nuestros sagrados derechos, y que si los conocemos no podamos reclamar su observancia en ningún terreno.

Amada y considerada esta isla por todas las naciones que la rodean, que ninguna es enemiga suya, no necesita de un ejército ni de una marina permanente, que agotan con sus enormes gastos hasta las fuentes de la riqueza pública y privada; y sin embargo, España nos impone en nuestro territorio una fuerza armada que no lleva otro objeto que hacernos doblar el cuello al yugo férreo que nos degrada.

Nuestros valiosos productos, mirados con ojeriza por las repúblicas de los pueblos mercantiles extranjeros que provoca el sistema aduanero de España para coartarles su comercio, si bien se venden a grandes precios en los puertos de otras naciones, aquí, para el infeliz productor, no alcanzan siquiera para cubrir sus gastos: de modo que sin la feracidad de nuestros terrenos, pereceríamos en la miseria.

En suma, la isla de Cuba no puede prosperar porque la inmigración blanca, única que en la actua-

lidad nos conviene, se ve alejada de nuestras playas por las innumerables trabas con que se la enreda, y la prevención y ojeriza con que se la mira.

Así, pues, los cubanos no pueden hablar, no pueden escribir, no pueden siquiera pensar y recibir con agasajo a los huéspedes que sus hermanos de otros puntos les envían. Innumerables han sido las veces que España ha ofrecido respetar sus derechos; pero hasta ahora no han visto el cumplimiento de su palabra, a menos que por tal no se tenga la mofa de asomarle un vestigio de representación para disimular el impuesto único en el nombre, y tan crecido que arruina nuestras propiedades al abrigo de todas las demás cargas que le acompañan.

Viéndonos expuestos a perder nuestras haciendas, nuestras vidas y hasta nuestras honras, nos obliga a exponer esas mismas adoradas prendas, para reconquistar nuestros derechos de hombres, ya que no podamos con la fuerza de la palabra en la discusión, con la fuerza de nuestros brazos en los campos de batalla.

Cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprobarle que eche mano a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio. El ejemplo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso. La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos, y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir. A los demás pueblos civilizados toca interponer su influencia para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso. A ellas apelamos y al Dios de nuestra conciencia, con la mano puesta sobre el corazón. No

nos extravían rencores, no nos halagan ambiciones, sólo queremos ser libres e iguales como hizo el Creador a todos los hombres.

Nosotros consagramos estos dos venerables principios: nosotros creemos que todos los hombres somos iguales: amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles, residentes en este territorio; admiramos el sufragio universal, que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la emancipación, gradual y bajo indemnización, de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad, la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos, y porque estamos seguros que bajo el *cetro* de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.

En vista de nuestra moderación, de nuestra miseria y de la razón que nos asiste, ¿qué pecho noble habrá que no lata con el deseo de que obtengamos el objeto sacrosanto que nos proponemos? ¿qué pueblo civilizado no reprobará la conducta de España, que se horrorizará a la simple consideración de que para pisotear estos dos derechos de Cuba, a cada momento tiene que derramar la sangre de sus más valientes hijos? No, ya Cuba no puede pertenecer más a una potencia que como Caín mata a sus hermanos, y como Saturno, devora a sus hijos. Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a

todos los demás pueblos, y si la misma España consiente en dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante de una buena madre; pero si persiste en su sistema de dominación y exterminio, segará todos nuestros cuellos y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan antes que conseguir hacer de Cuba para siempre un vil rebaño de esclavos.

En consecuencia, hemos acordado unánimemente nombrar un jefe único que dirija las operaciones con plenitud de facultades, y bajo su responsabilidad, autorizado especialmente para nombrar un segundo y los demás subalternos que necesite en todos los ramos de administración mientras dure el estado de guerra, que conocido como lo está el carácter de los gobernantes españoles, forzosamente ha de seguirse a la proclamación de la libertad de Cuba. También hemos nombrado una comisión gubernativa de cinco miembros para auxiliar al general en jefe en su parte política y civil y demás ramos de que se ocupa un país bien reglamentado. Asimismo decretamos que desde este momento quedan abolidos todos los derechos impuestos, contribuciones y otras exacciones que hasta ahora ha cobrado el gobierno de España, cualquiera que sea la forma y el pretexto con que lo ha hecho, y que sólo se pague con el nombre de *ofrenda patriótica*, para los gastos que ocurran durante la guerra, el cinco por ciento de la renta conocida en la actualidad calculada desde este trimestre, con reserva de que si no fuese suficiente pueda aumentarse en lo sucesivo o adoptarse alguna operación de crédito, según lo estimen conveniente las juntas de ciudadanos que al efecto deben celebrarse.

Declaramos que todos los servicios prestados a la patria serán debidamente remunerados; que en los negocios, en general, se observe la legislación vigente interpretada en sentido liberal hasta que otra cosa se determine, y, por último, que todas las disposiciones adoptadas sean puramente transitorias, mientras que la nación ya libre de sus enemigos y más ampliamente representada, se constituya en el modo y forma que juzgue más acertados.

Manzanillo, 10 de octubre de 1868.—El general en jefe, CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES.»

II

A LOS CAMAGÜEYANOS

«Compatriotas: Estamos a diez de abril; y no os lo recuerdo porque sea el día en que cumple diez y ocho meses nuestra guerra de independencia, ni porque sea el aniversario feliz de nuestra unión y de la consolidación de nuestro gobierno republicano, sino porque la naturaleza obediente a sus inmutables leyes, ha cambiado de estación y nos hallamos en plena primavera. Ahora bien: si a las operaciones militares efectuadas en el lapso de tiempo que acaba de expirar, es a lo que los españoles llaman campaña de invierno, no queda duda que ha pasado la de 1870.

Examinemos un momento. ¿Cuáles han sido los resultados de esa campaña? A esta pregunta responderá la severa lógica de los hechos, mostrando la reacción del espíritu revolucionario más levantado que nunca en los estados de Oriente y de las Villas,

donde recogen nuestros guerreros, cada día que pasa, nuevos y abundantes laureles en los campos de batalla; y en el Camagüey, lo dirán Pueyo y Goyeneche, cuya rabia impotente se doblegó tres veces ante las bayonetas de los soldados republicanos.

Los tres estados que constituyen hoy la república cubana, ardiendo en dignidad y heroísmo, luchan con más fe que nunca para borrar de una vez la huella salvaje que ha dejado en nuestra Antilla el injusto gobierno de la más dura de las naciones. Los días de la emancipación son llegados: el monstruo hace sus últimos esfuerzos, y con una ferocidad inaudita amenaza talar y devastar este Estado. Que venga enhorabuena, y su ejército hallará tumba en los campos del Camagüey, en esta tierra clásica de la libertad, donde cada monte será el calvario de un tirano, y ríos de sangre española ahogarán para siempre las postreras esperanzas de dominación que aún fingen tener los ministros de la tiranía en Cuba.

La reconciliación entre el bando cubano y el peninsular ya es imposible: sólo los traidores y los cobardes pueden pensar en ella. Los hombres de honor se ocupan únicamente en hostilizar el enemigo común ya en los combates, ya con las armas de las ideas. El partido español pelea para sostener la esclavitud del negro, para propagar el obscurantismo para perpetuar la iniquidad: los patriotas cubanos luchan por la libertad de todos los hombres, por el triunfo de la justicia, por el entronizamiento de la civilización: allá el agio, la ignominia, la noche; acá la razón, la verdad, la luz. Las esperanzas de negociaciones pacíficas entre Cuba y España están

sumergidas en un mar de sangre de mujeres y niños y ancianos. En el corazón de cada cubano deben estar escritas aquellas terribles palabras que en situación análoga pronunció el inmortal Simón Bolívar: "Mayor es el odio que nos ha inspirado la península que el mar que nos separa de ella, y menos difícil sería unir los dos continentes que conciliar el espíritu de ambos países".

El pueblo sabe que en la conciencia del gobierno español jamás se albergó la idea de concederle ninguna reforma, que la constitución "otorgada" a Puerto Rico es la tradición de la tiranía colonial asentada por escrito, y que para engañar a Cuba se ha valido de la grosera superchería de suspender la contribución directa territorial e industrial, resucitando el antiguo y odioso sistema que él mismo había anatematizado como injusto y emitiendo más de veinte millones de pesos en papel moneda, lo que es otro tanto recargo de contribución; porque o no podrá jamás cambiarlo por oro, o este oro habrá de salir del mismo pueblo que quedará hundido en la más completa ruina sin esperanza de indemnización.

El pueblo sabe que las arcas del tesoro de España están exhaustas, que su crédito es nulo, que ha peregrinado de nación en nación mendigando un empréstito y que se le ha respondido con la indiferencia y la desconfianza; que en medio de tales conflictos acudió al comercio y a varios hacendados esclavistas de la isla por unos cuantos millones con los cuales garantizó la pacificación del país en este invierno que ha volado dejando más fuerte que antes la revolución y en el mayor desconsuelo a los prestamistas.

El pueblo sabe que los mercenarios españoles ha

tiempo que no reciben paga, ni vestuario, ni buen alimento; que la Comandancia General del Apostadero de la Habana ha tenido que retirar, por la falta de recursos, los vapores de guerra destinados hasta ahora al servicio de los cruceros; sabe también que entre el imperio de Marruecos y España acaban de romperse las hostilidades, que ésta se destroza en la más sangrienta y complicada guerra civil, que nuestras guerrillas penetran hasta Güines y Pinar del Río; y por último, que ya no es una idea sino un hecho el triunfo de la libertad de Cuba.

Entre tanto, el estado del Camagüey se prepara hoy a la ruda prueba de los pueblos heroicos; los compatriotas de los mártires del cincuenta y uno, gallardos en valor y patriotismo, esperan el momento de dar a Cuba y al mundo entero que clava en ellos sus miradas, el hermoso espectáculo de un pueblo que frenético e inexorable se lanza a la pelea, para arrancar de sus usurpadores los derechos de soberanía que le han robado, para romper con brazo de hierro la cadena de la esclavitud y arrojar sus pedazos a la cara de los tiranos. Salgan, si quieren, las huestes defensoras del ilotismo, rieguen sus proclamas falaces y atrabiliarias para seducir a los ignorantes y amedrentar a los tímidbs. Desaparecerán todos como las hierbas de nuestras sabanas devoradas por el incendio. Venganza claman los mártires de Cuba, y las sombras de Joaquín de Agüero, Augusto Arango y Angel Castillo, alzadas sobre sus tumbas, saludan a sus heroicos hermanos del Camagüey.

Sí, camagüeyanos, yo sé que vosotros no sois indiferentes a la voz del patriotismo, y que vuestros pechos servirán de escudos en defensa de vuestras familias, de esas familias que viven amparadas de

vuestro valor, que están convencidas de que si algún día los azares de la guerra las hiciesen caer en poder de los enemigos, vosotros volaríais al campo de batalla a combatir y derramar la última gota de vuestra sangre generosa hasta rescatarlas de las garras de sus verdugos. Ya las legiones bárbaras hacen algunas salidas en persecución de las bellas y nobles camagüeyanas; pero éstas lejos de apesadumbrarse al aspecto de las pruebas, se contemplan sobrado dichosas en que los modernos godos las juzguen dignas de compartir con sus hermanas de Oriente y de las Villas los sufrimientos y los sacrificios con que se compra la libertad, y agradecen a la suerte que no les haya robado esa dicha.

En presencia, pues, de tanta abnegación, del peligro de vuestras familias, de vuestros hogares, de vuestra patria, no dejéis apagar en vuestro corazón el fuego sagrado del entusiasmo, que la fe no se extinga en vuestros pechos, no abandonéis la actitud soberana en que os habéis colocado, luchad como espartanos hasta lanzar de una vez lejos de nuestro suelo los seides de la tiranía española. Estad seguros de que el gobierno de la república avanzará a vuestro lado y tomará su parte de azares, privaciones y sacrificios, que no se apartará un instante de su deber y desarrollará toda su energía para llevar la guerra a su feliz término, en medio de la conservación del orden, el respeto a la ley y a las autoridades, la garantía de la propiedad y el castigo de los criminales. ¡Camagüeyanos! la historia de Cuba está llamando a sus páginas vuestros hechos: esforzaos para que en ellas no se registren sino acciones heroicas. Vuestro compatriota,—CARLOS M. DE CÉSPEDES.—Camagüey, abril 10 de 1870.»